

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 1 PLAZA DE LICENCIADO/A EN VETERINARIA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

En el día de la fecha se anuncia que los resultados definitivos correspondientes al primer ejercicio, conocimientos, examen teórico, es el siguiente:

<u>NC:</u> No Contestadas	<u>C:</u> Contestadas	<u>IN:</u> Incorrectas
----------------------------------	------------------------------	-------------------------------

APELLIDOS_NOMBRE	CÓDIGO	NC	C	IN	TOTAL Preguntas	NOTAS TEÓRICO
REY MATEOS, CARMEN	4918-XCQ	13	61	26	100	5,2342
GONZÁLEZ VILLANUEVA, MANUEL DAVID	6304-YKO	20	65	15	100	6,0005
DE LOS SANTOS GARCÍA, TRINIDAD	5801-CLO	45	46	9	100	4,3003
MOLINA MORANT, ROCIO	3258-JNC	32	56	12	100	5,2004
ESPINOSA MORENO, CELIA	5203-CNG	14	63	23	100	5,5341
MATA SÁNCHEZ, ÁLVARO	5497-BYD	20	55	25	100	4,6675
FERRER RODRÍGUEZ, NOELIA	2678-NKZ	10	69	21	100	6,2007
LUQUE GUERRERO, MANUEL ALEJANDRO	4719-VHE	29	46	25	100	3,7675
GORDILLO MACÍAS, MIRIAM	4310-YMT	0	72	28	100	6,2676
SALAZAR TRIGO, MARINA	5307-RFB	34	38	28	50	2,8676
IZQUIERDO SÁNCHEZ, FABIO	6305-WZJ	21	39	40	100	2,5680
ROSADO DE COZAR, ÁNGELA	5174-DZL	35	48	17	100	4,2339
GALLEGO JIMÉNEZ, MARÍA DEL CARMEN	5608-QTU	10	47	43	100	3,2681

Comunicar a los interesados, que en aplicación de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer RECURSO DE ALZADA ante la Alcaldía del Ayuntamiento de Algeciras. El referido recurso podrá interponerse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

Asimismo, comunicar a los opositores que tengan una calificación igual o superior a 5 puntos, que la realización del **Segundo Ejercicio –Conocimientos- Examen Práctico** de la presente convocatoria tendrá lugar **el día 30 de JUNIO de 2026, a las 10:30 horas, en el Edificio “Antiguo Hospital Militar”, en el Aula Magna (1ª Planta), sito en C/ Alfonso XI nº 6, de esta ciudad,** debiendo cumplir con los siguientes criterios de actuación:



Tribunal de la Convocatoria

- Los opositores se presentarán provistos del Documento Nacional de Identidad, así como de bolígrafo con carcasa transparente de tinta azul. Se usará un bolígrafo cuya tinta no sea borrrable.
- El copiar o utilizar audífonos no terapéuticos, “pinganillos”, etc..., conlleva la exclusión inmediata del proceso selectivo.
- No entrar en contacto con otros aspirantes por ningún medio. Esto conlleva la expulsión inmediata del proceso selectivo.
- Los móviles tienen que estar apagados (ni siquiera en modo silencioso o vibración) y guardados, nunca encima de la mesa.
- No utilizar corrector ortográfico ni tachaduras. Siga las instrucciones que se detallarán para la confección de la prueba tipo test.
- Los aspirantes podrán llevar agua, en envases de plástico y sin etiqueta.
- La retirada del opositor a instancias de los miembros del Tribunal por no cumplir con los criterios establecidos supone la exclusión del proceso selectivo.
- No se permitirá el acceso de enseres personales (mochilas, bolsos, relojes, etc. ni de dispositivos electrónicos, auriculares o dispositivos auditivos de ningún tipo).
- Sólo podrán acceder a las instalaciones donde se realizarán las pruebas los aspirantes, debiéndose evitar grupos o aglomeraciones tanto en interior como exterior de las mismas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

